



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA[®]
LATINOAMERICANA - UNLA
SNIES 1814**

**ACUERDO No.96
FEBRERO 14 DE 2017**

Por medio del cual se realiza convocatoria pública para proveer un docente de tiempo completo en la facultad de Administración de empresas en la Universidad Autónoma Latinoamericana – UNLA.

El Consejo Académico de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, en uso de sus atribuciones reglamentarias, y

CONSIDERANDO.

PRIMERO: Que los literales a) y b) del artículo 26 de los Estatutos, determinan como funciones del Consejo Académico: “a) Expedir por vía general las normas académicas y aplicarlas por vía particular en la forma que determinen los Reglamentos” y el b) ordena: “Determinar las condiciones mínimas que deben llenar los profesores para ser designados como tales; el no cumplimiento de esos requisitos, impedirá la vinculación del nombrado”

SEGUNDO: Que en cumplimiento de dicha normatividad, toda vinculación de Docentes de Tiempo Completo se inicia mediante la convocatoria pública.

TERCERO: Que La Facultad de Administración de Empresas tiene una plaza disponible y requiere la vinculación de un Docentes de Tiempo Completo

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA.

ARTÍCULO PRIMERO. Abrir convocatoria pública para la consecución de un docente de tiempo completo, bajo las siguientes características y requisitos:

1. PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Docente de tiempo completo: Área Administración y Organizaciones

1.1. REQUISITOS DEL CARGO PARA MERCADEO.

Administrador de empresas, con formación, conocimientos y experiencia docente en el área de administración y estudios organizacionales o las de emprendimiento, finanzas, contable, alta gerencia o talento humano. Con estudios de maestría en Administración, preferiblemente Doctorado.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA[®]
LATINOAMERICANA - UNALA**
SNIES 1814

Experiencia docente universitaria mínima de dos años de tiempo completo o el equivalente en tiempos parciales en los últimos cuatro años en las áreas de administración y estudios organizacionales o las áreas de emprendimiento, finanzas, contable, alta gerencia o talento humano.

Experiencia en investigación: en las áreas de administración y estudios organizacionales o las áreas de emprendimiento, finanzas, contable, alta gerencia o talento humano, con experiencia certificada en investigación y vinculación certificada a grupos de investigación registrados por Colciencias.

Certificación de dominio del idioma inglés en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia Para Lenguas.

Para el proceso de selección el aspirante debe elaborar un documento donde demuestre que sus competencias profesionales y personales contribuyen a:

1. La consolidación de los cursos de las áreas de administración y estudios organizacionales o las áreas de emprendimiento, finanzas, contable, alta gerencia o talento humano.
2. La Acreditación del pregrado en Administración de empresas.
3. Al desarrollo de proyectos de investigación en las líneas del grupo de investigación de la Facultad.
4. Al desarrollo de programas y servicios de extensión para el desarrollo empresarial en sus áreas de experticia.
5. Categoría Junior en Colciencias como mínimo.


El documento debe ser máximo de dos mil quinientas palabras.

Cierre de convocatoria: 23 de febrero de 2017

Correo: administración@unala.edu.co.

PUBLIQUESE Y COMUNIQUESE


JOSE RODRIGO FLÓREZ RUÍZ
Rector


CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario General